

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Indiferentismo

A medida que se va acercando el momento en que se habrán de conocer las elecciones, se agitan las gentes y tienden a prepararse a ellas. Pero las gentes que se agitan, son los políticos de profesión que se manifiestan como fueron en todas las ocasiones anteriores.

Es triste notar la existencia del indiferentismo peculiar de nuestro pueblo al que nada hay que le comueva.

Algo se habla de los cambios, y es porque oyen decir que la peseta vale apenas sesenta céntimos; pero pronto cesa la conversación de lo serio instituida por la trivialidad.

El ruido se siente en el campo político; los antiguos cacicazgos resucitan y tal partido elige nuevo jefe por hallarse acéfalo, tal otro que disfruta cabeza visible, ésta reúne sus huestes para hacer en ellas un recuento y animarlas dando alabanzas en Palacio y halagando a las masas con ofertas que en tales quedarían; pero que podrían ser útiles en las urnas.

Entre tanto, algún atrevido pretende crear nuevo partido, mientras otro no menos valeroso intenta ponerse a la cabeza de un grupo que se tenía por desaparecido.

Esta confusión y este desbarajuste se observa lo mismo en las izquierdas que en las derechas.

Nadie se da cuenta de lo delicado del momento ni nadie sacrifica nada por la Patria.

España necesita del esfuerzo, del valor y aún del sacrificio de todos sus hijos siendo tan triste como desconsolador que no se vea esa unión, esa generosidad, ese entusiasmo que salvó a los pueblos en los momentos más áridos.

Aquí, por difícil que sea la actualidad, está muy lejos de parecerse a situaciones trágicas e insolubles que la Historia nos enseña de otros pueblos. Más, porque no lo sea, no se justifica la indiferencia ni menos los egoísmos que se señalan, y que de no retroceder en ellos, pronto nos conducirán a situaciones análogas a las que precedieron al 13 de septiembre de 1923. Venimos repitiéndolo sin cesar: Existen las crisis de la moneda, la del vino, la del aceite, etc., etcétera, pero ja más funestas de todas es la del españolismo que padecemos.

Luego vendrán los lamentos y las inculpaciones al Gobierno, al cual se le veja en medio de esa zarabanda de políticos profesionales que constituyen una minoría, mientras el 80 por 100 de los españoles siguen esperando, cual si no se tratara de sus intereses.

Firma del Rey

† Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

PRESIDENCIA.—Creando el carnet oficial de identidad.

Modificando las condiciones para el ingreso en la Escuela Superior de Aeronáutica.

Aprobando el Estatuto del Cuerpo de porteros de Ministerios civiles.

Suprimiendo el abono de la mitad del tiempo que se sirve en la zona del Proletariado a los efectos de antigüedad a los funcionarios judiciales.

Modificando la composición de la Junta mixta de Urbanización y acuartelamiento de Barcelona.

EJERCITO.—Autorizando a la fábrica de armas de Toledo, pirotecnia militar de Sevilla y fábrica de Trubia, para que adquieran 144.900 y 159.086 kilogramos de latón de varias clases, y 13.300 discos del mismo metal, respectivamente, para que puedan continuar trabajando sus talleres de cartuchería durante un plazo de cinco meses.

Autorizando al servicio de aerostación militar para que adquieran dos globos cautivos extensibles.

Idem la celebración de un concurso para arrendamiento de un local donde poder instalar el material regimental de carros del Regimiento de Infantería de Palma, en Palma de Mallorca.

Concediendo al teniente coronel de Infantería don Valentín González Celaya la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, pensionada con un 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, hasta su ascenso a general o retiro, por los méritos contraídos y servicios prestados en la Escuela Central de Tiro del Ejército.

Idem igual condecoración con la misma pensión hasta el ascenso inmediato al teniente coronel de Artillería don Pedro Gerezis, por los méritos contraídos por su obra titulada «Túnel» submarino del estrecho de Gibraltar.

Idem con igual pensión del sueldo de su actual empleo hasta el ascenso inmediato, al comandante de Ingenieros don José Petronera, por los méritos contraídos y servicios prestados en la Escuela de combate y bombardeo aéreo de Los Alcázares.

Idem con igual condecoración, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su categoría hasta su retiro, al maestro de taller del material de Artillería don Luis Pin, por los méritos contraídos como autor de un extractor de vainas con culote para ametralladora pesada.

Nombrando consejero del Consejo Supremo de Ejército y Marina al divisionario don Luis Gimeno, que manda la octava división.

Nombrando para sustituirle al divisionario don Enrique Salcedo, actual gobernador militar de Mallorca.

Nombrando gobernador militar de Mallorca al divisionario don Antonio Losada.

Disponiendo que el consejero togado don José Muñoz Repiso cese en el cargo de fiscal togado del Consejo Supremo de Ejército y Marina, pasando a la primera reserva por edad.

Idem que el consejero togado en situación de primera reserva don Enrique Alcocer, pase a la segunda.

Ascendiendo al empleo de consejero togado al auditor general del Ejército don Valeriano Villanueva, y nombrándole fiscal togado del Consejo Supremo de Ejército y Marina.

Nombrando consejero del Supremo de Ejército y Marina al auditor general del Ejército don Luis Higuera.

Ascendiendo al empleo de auditor general del Ejército al de división don Ángel García Olermin.

Destinando a los coroneles de Infantería don Román Donoso para el mando de la zona de Reclutamiento de Badajoz, y a don Fernando Moreno Reino, a la de León.

Destinando a los tenientes coroneles de Carabineros don Pedro Guitari, para el mando de la Comandancia de Vizcaya; a don Joaquín Sales, para la de Gerona, a don Alfredo Zapata, para la de Alicante.

Destinando a los tenientes coroneles de la Benemérita don Agustín Piñol a primer jefe de la Comandancia de Málaga; a don Julio Alvarez, para la de León; a don Vicente Segovia, para la de Alicante, y a don José Martínez Vivas, para la de Oviedo.

Concediendo la cruz de primera del Mérito Militar roja al capitán de Caballería don Juan Maroto.

Idem indemnización de dos mil pesetas por las heridas recibidas en campaña al capitán médico don Cipriano Pastor.

Idem id. de cuatro mil pesetas por igual causa, al comandante de Infantería don Emilio Bueno.

MARINA.—Promoviendo al empleo de contraalmirante de la Armada al capitán de navío don Luis de Castro Arizcun.

Nombrando jefe del Estado Mayor del departamento del Ferrol al contraalmirante don Luis de Castro Arizcun.

Regulando el ingreso y permanencia en la Aeronáutica Naval a los oficiales de la Armada.

Promoviendo al empleo de general de brigada de Infantería de Marina al coronel de dicho Cuerpo don Eleuterio Suariz Millar.

Nombrando jefe de la sección de Infantería de Marina del Ministerio, al anterior.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo rojo, al teniente general del Ejército don Federico Berenguer Fusté, y generales de división don Manuel Goded y don Manuel González Carrión.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, al auditor general del Ejército don Rafael Piquer Martín Cortés.

Modificando el apartado F) del Real decreto de 7 de enero de 1919 sobre condiciones de ascenso a los oficiales de las escalas de reserva y auxiliar y de los Cuerpos generales de la Armada.

Propuesta de mando del acorazado Alfonso XIII a favor del capitán de navío don Antonio Arasola.

Idem id. de la flotilla de destructores a favor del capitán de navío don José María Ganier.

Idem id. de la provincia marítima de Pontevedra a favor del capitán de fragata don G. García Paredes.

Idem de ascenso al empleo inmediato al teniente de navío don Juan Navarro Dagnino.

Idem id. al comisario don Francisco Pérez Ojeda; contador de navío, don Ulpiano Fernández Pintado; tenientes coroneles de Infantería de Marina, don Ramón María Berry, don Rafael Moratines y don Cándido Durán, y comandante, don Ricardo Rodríguez, don Francisco Bover, don José Fernández, don Serafín Liano, don José Larayo, don Joaquín María Berry y don José Martínez.

Idem de ascenso a varios tenientes de Infantería de Marina, varios alféreces y varios alumnos alféreces.

LETRAS DE ORO

El labrador, según Castelar

El labrador es el rey de la Naturaleza, pero el esclavo de la sociedad. Los cielos ofrecen rocío a su obra; el sol la fecunda; el aire la conserva; la tierra la alimenta; las estrellas velan sus noches, y todos los ecos de la Creación son los cantares que celebran su nacimiento o lloran su muerte. Todos los gérmenes de la vida que el aliento del Creador esparció en los espacios, como semilla eterna de los seres, se fecundan, brotan y crecen al soplo del labrador. De suerte que sus brazos son como el instrumento del que Dios se vale para perfeccionar la Naturaleza.

Suya es la vela que el marino extiende para aprisionar los vientos; suya es la seda en que se envuelve el magnate; suyo es el blanco jino que viste el niño en su cama, suyos son todos los veos con que se resguarda el cuerpo de las inclemencias de los elementos, porque es como el mediador entre Dios y la Naturaleza, entre la Naturaleza y el hombre.

Y, sin embargo, ¡pobre obrero de Dios, que así contribuyes a realizar sus fines; que recoges en tus manos el rocío; que llevas las fuentes de la vida a los labios de todos los hombres! ¿Cómo no se han ocupado los hombres de tu suerte? Los mismos que visten esa seda, que sin ti nunca se viera tejida; los mismos que te deben esos ricos alimentos, te menosprecian, te olvidan.

Emilio CASTELAR

El viaje de Hindenburg

COBLENZA.—Saludado con frenético entusiasmo por las poblaciones ribereñas, el presidente del Reich, mariscal Hindenburg, ha llegado a Coblentz, por el Rhin, procedente de Etilville, para presidir las fiestas de liberación organizadas por el Gobierno prusiano.

El mariscal Hindenburg se dirigió al Ayuntamiento en medio de interminables ovaciones. Pronunciaron discursos Fuchs, prefecto de la provincia renana; Russell, burgomaestre de Coblentz, y Braun, presidente del Consejo de Prusia.

Hablaron también el ministro de las Comunicaciones del Reich, Von Guérard, y, finalmente, el presidente Hindenburg, quien dió las gracias a la población renana por su fidelidad inquebrantable, poniendo de relieve la significación del Rhin como símbolo de la unidad indivisible de Alemania.

Asociación de la Prensa

EL SERVICIO MEDICO

El doctor don Eduardo Bonilla, que tiene a su cargo la asistencia de los asociados residentes en el distrito de Chamberí, ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Caracas, número 10.

Ha salido de veraneo, suspendiendo, por tanto, temporalmente, su consulta, el doctor don Julián Regueiro López especialista de enfermedades del aparato digestivo y sangre.

DE AERONAUTICA

En Getafe aterrizaron varias avionetas participantes en la Vuelta a Europa

Cincuenta y cuatro avionetas toman parte en el concurso

HESTON.—De las 60 avionetas que el domingo iniciaron en Berlín la prueba turística a través de Europa continúan 54. De éstas, 27 son tripuladas por alemanes, 10 por polacos, siete por ingleses, cinco por franceses, tres por españoles y dos por suizos.

Hasta las cuatro y media de la tarde de ayer no habían llegado a este aeródromo más que 30 aparatos.

La nota triste del concurso

HESTON.—El primer desgraciado accidente habido en la prueba europea de avionetas de turismo ocurrió en esta localidad, cuando el mecánico alemán Von Redern fué alcanzado por la hélice de su aparato al salir de él, después de haber aterrizado. Las aspas le produjeron tan tremendas heridas, que falleció a los pocos momentos.

Retirada del teniente Haya

HESTON.—Se anuncia la retirada de la prueba aérea Vuelta a Europa del aviador español Sr. Haya.

La llegada a Zaragoza

ZARAGOZA.—Al circuito internacional de aviación han llegado, hasta las cinco de la tarde, ocho avionetas; la primera pilotada por el inglés Butler, que ha hecho el viaje de Pau a Zaragoza, en una hora y trece minutos.

Los aviadores dicen que cruzaron los Pirineos volando a 2.500 metros de altura para salvar las nubes.

Relación de las avionetas llegadas a Zaragoza

ZARAGOZA.—Han comenzado a llegar al aeródromo del Palomar los restantes aparatos que toman parte en el «challenge» internacional del circuito a Europa.

En el campo se había congregado numeroso público, que ovacionó a los aviadores.

Llegaron los aparatos siguientes:

Alemanes: el «B-3», que tomó tierra a los tres cuarenta y cuatro de la tarde, y salió a las cuatro treinta y cinco; el «B-8», que llegó a las tres cuarenta y cinco, y salió a las cinco y ocho; el «D-1», que llegó a las cinco quince y el «F-2», que llegó a las tres treinta y siete, y salió a las cuatro treinta y tres.

Ingléses: el «K-1», que llegó a las dos cuarenta, y salió a las tres veintiséis; el «K-3», que llegó a las cuatro cuarenta y cuatro, y salió a las cinco treinta y siete; el «K-4», que llegó a las cinco y cinco y salió a las cinco cuarenta y cuatro; el «K-5», que llegó a las doce y nueve y salió a la una cuarenta y cinco; el «K-7», que llegó a las cuatro veintiocho, y salió a las cinco treinta y siete, y el «L-3», que llegó a la una treinta y nueve, y salió a las dos trece.

Franceses: el «M-1», que llegó a las cinco y nueve, y salió a las cinco cuarenta y nueve, y el «M-2», que llegó a la una y veinte y salió a las dos y seis.

El aparato español que tripulaba el archiduque José Antonio de Habsburgo y Borbón, «T-5», llegó a las siete cuarenta, y el público vitoreó al archiduque, mientras una banda de música interpretaba la Marcha Real.

Los aviadores han manifestado que existen fuertes tormentas en el centro de Europa.

Mañana son esperados los restantes aviones.

Llegada de las primeras avionetas a Getafe

A las tres y media de la tarde llegó a Getafe la primera de las avionetas que toman parte en el concurso internacional de recorrido por diversas capitales de Europa. A pesar de que había la creencia de que los primeros aparatos llegarían por la mañana, los vientos contrarios dificultaron el vuelo de todos los participantes, y hasta ayer mañana no pudieron llegar a Zaragoza las avionetas del concurso.

La primera a que nos referimos es una inglesa tripulada por Butler que iba acompañado de un ingeniero de su misma nacionalidad. Butler pernoció la noche pasada en París, y tripulaba la avioneta «K-5», que es una Havilland especial, acondicionada para esta clase de pruebas. Habló con algunas personas y dijo que desde su salida de Berlín ha tenido que luchar con vientos contrarios; pero que

estaba muy satisfecho del vuelo, hasta el punto de que, según sus datos, iba clasificado hasta ahora en primer lugar.

Hizo el recorrido desde Zaragoza a Madrid en una hora y tres cuartos, y como detalle curioso diremos que poco después de su llegada a Getafe tomó tierra un aparato en el que llegó de Zaragoza el presidente de la Federación Española, Sr. Ruiz de Alda, que había salido antes que la avioneta de Butler, y a quien éste adelantó en el camino.

A las cuatro y veinticinco tomó tierra la avioneta francesa «M-2», tripulada por M. Finat, francés. La avioneta de monsieur Finat invirtió dos horas, diez minutos en el recorrido. Diez minutos más tarde llegó la avioneta «L-3», de tipo Claudron, como la anterior, de ala baja, que tardó dos horas y veinte minutos desde Zaragoza, tripulada por el piloto M. Arrichard. Este se confundió a la llegada a Madrid, y equivocadamente tomó tierra en el aeródromo de Cuatro Vientos, por lo que tuvo que rectificar, y despegando inmediatamente, se trasladó a Getafe. Esto le produjo la pérdida de algunos minutos, que influirán en el resultado del concurso.

A las cinco y treinta llegó la avioneta «K-1», conducida por Thorn, que invirtió dos horas en el recorrido. Es de tipo Cirrus.

A las seis y cuarenta llegó la «D-3», alemana, que conducía Morzik, el piloto ganador del concurso del pasado año. Salíó de Zaragoza a las cuatro y treinta y cinco minutos y llegó a las seis y cuarenta minutos.

Tras la avioneta de Morzik llegó, a las seis y cuarenta y cinco minutos, la «F-2», también alemana, tripulada por Polte, que salió de Zaragoza a las cuatro y treinta y tres minutos.

A continuación tomó tierra otra alemana: la «D-8», tipo Klemm, tripulada por Poss. Salíó de Zaragoza a las cinco y cuatro minutos.

A las siete y veinticinco minutos llegaron dos avionetas inglesas: la «K-7», pintada caprichosamente de amarillo y negro, con hélice de aluminio, de conducción interior como todas las restantes, excepto las francesas, tipo Monocoupe, tripulada por Carberry y con los dos asientos unidos, como en un Roadster; y la «K-3», tipo Havilland, de bonita línea y pintada de colores verde y blanco, conducida por Broad.

Faltan dos avionetas

Estas fueron las nueve avionetas que tomaron tierra en Getafe. Zaragoza comunicó que también habían salido de allí la «M-1», francesa, propiedad del Aero Club del Aisne, tripulada por M. Cornez, y la «K-4», inglesa, tipo Arrou, que conducía Andrews. Hasta última hora se estuvo esperando a estos dos aparatos, pero no llegaron. Se ignora qué puede haberles sucedido. Salieron de Zaragoza a las cinco cuarenta y cinco y cuarenta y nueve minutos, respectivamente.

Aprovisionamiento

Diversas Casas comerciales tenían en el aeródromo instalaciones para el aprovisionamiento de las avionetas. Todas éstas hicieron provisión de aceite y combustible. Todas vaciaban el «carter» de lubricante, y para reemplazar el vertido tomaban 15 litros de aceite. La provisión de combustible era de 80 litros de gasolina y 20 de benzol.

El día de hoy

A las siete de la mañana será abierto oficialmente el aeródromo. Poco después llegarán las avionetas que tomaron tierra ayer tarde, a última hora, en Zaragoza y las que aún no llegaron a dicha capital. Todas ellas saldrán para Sevilla en el mismo día y regresarán a Madrid aquellas que puedan hacerlo en la tarde de hoy. Es de creer que habrá cinco o seis que aún podrán salir para Barcelona.

Un altavoz.—Los aviadores pernociaron en Madrid

En el aeródromo de Getafe funcionó un altavoz, por medio del cual se comunicaron al público las noticias que se iban recibiendo en el control, relacionadas con el vuelo. En los interregnos este altavoz distraía a la concurrencia transmitiendo discos de fonógrafo por medio de la «radio».

Ayer tarde no salió para Sevilla nin-

Las galeradas de este periódico han sido revisadas por la censura

una avioneta, de suerte que todos los llegados pernoctaron en Madrid.

Esperando a las avionetas en Sevilla

SEVILLA.—En el aeródromo de Tablada, desde las ocho de la mañana ha habido gran concurrencia de público esperando la llegada de las avionetas que dan la vuelta a Europa.

A las dos de la tarde se recibieron noticias de que hasta las seis no podrían llegar a Sevilla las primeras avionetas.

En Tablada está todo dispuesto para el aprovisionamiento de las avionetas. También hay reservados alojamientos para los aviadores que deseen pasar la noche en Sevilla.

Suboficiales y sargentos

Destinos

Suboficiales: D. Leonardo Lafuente Cabrerizo, al regimiento Aragón; D. Antonio Alvarez Franquet, al de Valencia; D. Ismael Gómez Soto, al de Guipúzcoa; D. Luis Callico Saettes, al de Asia; don Vicente Cáceres Nicolás, al de Tenerife; D. Rafael Saavedra Rosado, al de Segovia; D. Lucio Salazar López, al batallón montaña Estella; D. Andrés Hernández Roldán, al de Gomera Hierro; don Faustino Hernández San Román, a la Junta de Clasificación y Revisión de Valladuz; D. Manuel Martín González, al batallón Cazadores Chiquiana; D. Juan Rodríguez García, al regimiento La Victoria.

Destinos a Cuerpos permanentes de Africa con arreglo a la Real orden circular de 19 de mayo de 1930 (D. O. número 110).

D. Maximo Rodríguez Ramiro, D. Emilio Taavera Sanchez y D. Eudoro Moscoso Moscoso, al regimiento San Fernando; D. Niceto Merino Lacalle y D. Angel Sanchez Venclares, al regimiento Melilla.

Ascendidos destinados por turno forzoso con arreglo a la Real orden circular de 22 de noviembre de 1927 (D. O. número 262).

D. Enrique Villar Muñoz, al batallón montaña Antequera; D. José Alaga Saez, al de Reus.

Sargentos: D. Guillermo Blanco Pascua, al regimiento Galicia; D. Enrique Acuña Berro, al de Luchana; D. Santiago González Martínez, al de Tetuan; D. Angel Laritaya Zuasti, al de Constancia; D. Enrique García Pérez, al de Sevilla; D. Pascual Bermúdez Ibanez, al de Covadonga; D. Antonio Fernández Sánchez, al de Wad-Ras; D. Fernando Acuña Ponte, al de Vergara; D. Miguel Iglesias Rivera, al de Badajoz; D. Juan Manuel Hoigado, al de Segovia; D. Mateo Amet Duran, al batallón montaña Alcañiz; D. Juan Mari Torres, al de Aeus; D. Pedro Sanchez Rueda, al de Segorbe; D. Francisco Perona Megias, a la Junta de Clasificación y Revisión de Jaen; D. Amadeo Diaz Irimia, al regimiento Galicia; D. Constantino Rubio Mejico, al de Mahón; D. Juan Apilanz Arcaña, al batallón montaña Ibiza.

Destino a Cuerpo permanente de Africa con arreglo a la Real orden circular de 19 de mayo de 1930 (D. O. núm. 110).

D. Luis Cansino Ferral, al regimiento Melilla.

D. Carlos no abandona la Capitania general de Cataluña

BARCELONA.—El gobernador civil ha facilitado la siguiente nota:

«El secretario del Gobierno civil, señor Teus, visitó esta mañana a Su Alteza Real el Infante D. Carlos para darle cuenta, en nombre del gobernador, de ciertos asuntos, expresándole al propio tiempo las excusas de éste por no haber podido hacerle personalmente la visita por encontrarse indispuerto en cama. Por cierto, que Su Alteza le manifestó su disgusto por los rumores que nuevamente acogian algunos periódicos sobre su cese en el mando de la Capitania general de Cataluña, en lo que no ha pensado, como declaró en días pasados en una nota oficial.

Los que propalan estas noticias no se

dan cuenta de la importancia que tienen. Como Su Alteza vino gustosamente a Cataluña por requerimiento de Su Majestad el Rey y de su Gobierno, su traslado, no siendo voluntario representaría una medida que tomaba el Gobierno, bien porque Su Alteza se hiciese incompatible en Barcelona, o bien porque no estuviere conforme con la orientación que el Gobierno marcaba en la política catalana. No existiendo ninguna de estas razones, ya que Su Alteza está conforme con las ideas del Gobierno y su residencia en Barcelona le resulta muy agradable, pues está rodeado, no sólo del cariño del elemento militar, sino del afecto y consideración de todas las clases sociales, el seguir propalando estos rumores no conduce más que a proporcionar molestias, y esto—dijo—no estoy dispuesto a consentirlo.»

Casas recomendadas

La Confianza: Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2, Málaga.—Fábrica almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

Andrés Romaniños: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

La Constancia.—Tejidos del Reino Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.

LA INCONSCIENCIA INFANTIL

Un niño bebe gran cantidad de aguardiente y fallece

TOLEDO.—Comunican de Robledo Montalbán que se ha presentado a las autoridades el segador Eleuterio Mayor Gómez, que manifestó que en un hato que tiene sembrado en una propiedad del conde de Romanos falleció su hijo, de cuatro años, Pedro Mayor Cano, a consecuencia de haber ingerido un litro de aguardiente mientras la madre estaba ausente.

La madre manifestó que se marchó a lavar a un arroyo y dejó a los dos niños en el hato. El mayor aprovechó esta ausencia, y sin saber lo que hacía se bebió el contenido de una botella de aguardiente. Cuando regresó la madre, se encontró al niño echado en el suelo y sin habla. Llamó al padre y comprobaron que tenía embriaguez.

Le acostaron en la cama y le arroparon. A la mañana siguiente se reconoció y vieron que estaba muerto.

El Juzgado instruye diligencias.

Guardia civil

Traslados de sargentos.—Infantería: Juan Rodríguez, a Madrid; Angel Castellanos, a Madrid; Juan Martínez, a Barcelona; Ramón Rosello, a Valencia; Rodolfo Ruiz, a Sevilla; Celerino Rueda, a Badajoz; Avaro Fernández, a Santander; Manuel Esteban, al 26 Tercio; Dámaso Astuillo, al 27 Tercio; Federico Ferrer, a Madrid; D. Pedro Pozo, a Melilla; Isidro Campos, a Valencia; José de la Jara, a Guardias Jóvenes.

Caballería: José Morant, al 5.º Tercio; Sabas Corrochado, al 14 Tercio; José Ripoll, al 21 Tercio.

Concediendo veintiocho días de comisión del servicio al teniente coronel don Sebastian Hortonedo Agulló; veintiocho al teniente D. José Rubias Pérez y veintinueve a los idem D. Eusebio Cañizares Gutierrez y D. Abilio Lucio Benito.

Tomando en consideración el servicio prestado por el alférez D. Francisco Leiva, sargento José Ruiz, cabo Antonio Sanchez y guardia Antonio Ferrate, del 4.º Tercio.

Idem id. por el cabo Faustino Fernández y guardias José Moreda y José Corral, de la Comandancia de Lugo.

Consejo de Ministros

A la entrada

El general Berenguer llegó a la Presidencia a las seis de la tarde para despachar con el subsecretario y los directores generales. No dijo nada a los periodistas.

El duque de Alba manifestó que llevaba numerosos asuntos, aunque de poca importancia, pero que a la salida facilitaría una nota.

Preguntado el señor Argüelles sobre su visita a Palacio, contestó que era natural después de la ausencia del Monarca acudir a saludarle y darle cuenta del proceso de los problemas financieros.

A las seis y media quedaban los ministros reunidos en Consejo.

El ministro de Hacienda

Poco después de las nueve de la noche abandonó la Presidencia el ministro de Hacienda. Inmediatamente le rodeó un numeroso grupo de periodistas.

El señor Argüelles antes de que pudieran interrogarle dijo a los informadores que marchaba antes que sus compañeros por tener invitados a comer a unos amigos.

No le despegado los labios en todo el Consejo—dijo—y, por lo tanto, no hay ni pizca de ampliación por mi parte.

Un reportero le preguntó si tenía algo que decir respecto de su visita a Palacio.

—Únicamente he ido, como les dije a ustedes a la entrada—contestó—a dar cuenta e informar a S. M. el Rey de cuestiones de Hacienda.

—¿Cuándo marcha usted a Asturias?, le preguntaron.

—Uno de estos días; no lo he determinado aún hasta que marche el Monarca a Santander.

—¿Va a celebrarse algún Consejo con carácter extraordinario?—inquirió otro reportero.

—No, no habrá ninguno—contestó. Y sin decir más se despidió de los periodistas.

A la salida

El Consejo terminó después de las diez de la noche. El primero en salir fué el ministro de Marina, quien dijo que había sido un Consejo esencialmente administrativo.

El señor Matos, contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que había traído los expedientes de los ferrocarriles de Pamplona-Estella-Logroño, pero que no había tenido tiempo de exponerlos para su aprobación.

Unos comisionados de Cartagena saludaron al señor Matos, rogándole les diese noticias sobre los canales de Taivilla.

El ministro de Trabajo manifestó que el ministro de Estado le había dado una verdadera e interesante conferencia sobre su viaje a Londres.

Manifestaciones del presidente

Cerca de las once abandonó la Presidencia el general Berenguer, quien saludó a los comisionados de Cartagena.

Luego, dirigiéndose a los informadores les dijo:

—Se han aprobado dos asuntos de Instrucción Pública y mañana aparecerán en la «Gaceta» los oportunos decretos. El señor Tormo ha explicado ampliamente su contenido, que trata de oposiciones a cátedras y concursos entre catedráticos.

El duque de Alba—prosiguió—dió cuenta al Consejo de su viaje a Londres y el de Economía también explicó el resultado de la Asamblea Vitivinícola.

Un periodista le preguntó si por ahora no se celebrarían más Consejos de ministros, contestando el presidente:

—Aunque éste ha sido un Consejo de dispersión, por comenzar pronto el verano, nosotros no descansaremos y estemos donde estemos, vendremos a Madrid para celebrar reuniones ministeriales.

Todos los martes nos reuniremos en Consejos ordinarios.

Un periodista le preguntó si marcharía hoy a Cercedilla.

No sé—contestó—porque como vienen en esta semana tres días de fiesta, posiblemente me marcharé el jueves para estar allí el viernes, sábado y domingo.

El señor Estrada facilitó después la siguiente

NOTA OFICIOSA

Estado.—Aparte de los nombramientos diplomáticos que saldrán en su día en la «Gaceta», en el Consejo se trató de la representación de España en la undécima Asamblea de la Sociedad de las Naciones; créditos para terminar las obras de la Legación de España en Méjico, del proyecto de convenio de navegación aérea con Portugal y ratificación de arbitraje con Turquía.

Gobernación.—Dictando reglas sobre la provisión de plazas; separación de los médicos titulares, inspectores y municipales de Sanidad.

Economía.—Como medida encaminada a mejorar la cotización que viene alcanzando nuestra moneda, el Consejo aprobó un decreto modificando los derechos arancelarios de determinadas mercaderías que por su especial naturaleza no encuentran partida de compensación en equilibrios de nuestra balanza comercial. Se atiende en el mismo, además, a corregir defectos de clasificación que son consecuencia del quietismo de la nomenclatura arancelaria en relación con el desarrollo que va adquiriendo la industria nacional. Las modificaciones que se introducen por ambos conceptos corresponden en su casi totalidad a propuestas formuladas por la sección de aranceles al Consejo de Economía al preparar la revisión arancelaria.

Fomento.—El ministro dió cuenta de una posible forma de ejecución del proyecto del canal de Taivilla para abastecimiento de los pueblos que están comprendidos en la mancomunidad de aquel nombre, y de la ciudad de Cartagena. Se deliberó sobre este asunto, reconociendo todos los ministros su importancia, coincidiendo en que el de Fomento redacte un proyecto de decreto que someterá a la aprobación del Consejo.

Justicia.—Relación de presos para la concesión del beneficio de libertad condicional. Se examinaron varios expedientes informados por el Consejo de Estado y el Consejo Judicial, referentes a funcionarios de la carrera.

Trabajo.—El ministro informó al Consejo de la marcha de los trabajos para formar el Censo electoral que siguen llevándose al día, y expuso las líneas generales de aplicación del Real decreto aprobado sobre el «Carnet de identificación». Este asunto quedó pendiente de estudio con el propósito de resolverlo en el próximo Consejo de ministros a fin de que se organicen los servicios adecuados, inmediatamente.

Marina.—El ministro dió cuenta al Consejo de las reformas que se introducirán el año próximo para las oposiciones al ingreso en la Escuela Naval Militar. Dió también cuenta de las peticiones que se reciben para la convocatoria de una Asamblea de los intereses afectados por el consorcio almadrabero, lo cual resulta innecesario porque ya está en estudio la reforma del reglamento, en vista de las reclamaciones formuladas en la reciente reunión de la Junta General de Pesca.

Ayuntamiento

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El marqués de Hoyos dijo, refiriéndose a las obras de la Ciudad Universitaria, que se habían presentado proposiciones para adjudicación de trabajos por 18.000.000 de pesetas. Esto—añadió—es una buena noticia, pues podrán tener ocupación numerosos obreros.

También sigo ocupándome con todo interés del asunto del emplazamiento del cuarto depósito, debiendo hacer constar los buenos propósitos y el espíritu de concordia que existe en todas las personas que han de intervenir en este asunto.

Dijo también el alcalde que finalizó el plazo para la presentación de anteproyectos de urbanización del extrarradio.

Ha sido un verdadero éxito—añadió—

pues se han presentado doce trabajos interesantes, que serán expuestos en el edificio del antiguo Hospicio.

Un informador preguntó al alcalde cuál era el alcance de las nuevas jefaturas de servicios técnicos creadas últimamente.

El principal problema que esta nueva organización resuelve—contestó el marqués de Hoyos—es el referente a la constitución de una junta consultiva de tres técnicos que puedan informar sin vacilación a la Alcaldía de todos los asuntos que se refieran al sueldo, subsuelo y vuelo.

ANTE EL PROXIMO PLENO

Con objeto de que no existan dificultades por falta de número de asistentes al Pleno que ha de celebrarse el próximo día 28, se anunciará una primera convocatoria el día 26.

Notas Políticas

La mañana en Palacio

A las diez acudió a Palacio el jefe del Gobierno para despachar con Su Majestad.

Salió a las once diez, acompañado por su ayudante, que llevaba una voluminosa cartera.

Durante el despacho habían llegado a Palacio también otras dos carteras con decretos.

El presidente, al ver a los periodistas, les dijo:

—Una firma enorme. Es imposible recordarla. Muchos decretos.

Se le preguntó:

—¿Los que trajo usted anoche?

—Sí, desde luego. Los que traje anoche y algunos otros que han seguido enviándose las ministros durante la mañana de hoy.

—¿Se ha firmado combinación militar?

—Sí—contestó el presidente—. Unos generales de división, consecuencia de un pase al Supremo. Desde luego, de la Casa Militar, y de lo otro, nada. Todavía no se ha hecho nada.

Su Majestad recibió al nuevo presidente del Patronato Nacional de Turismo, conde de la Cibera, que dió cuenta de sus propósitos e impresiones al hacerse cargo de la presidencia del organismo.

Alrededor de las doce el Rey salió de Palacio, en automóvil, y se dirigió al domicilio del doctor D. Florestán Aguilar, donde permaneció hasta la hora del almuerzo tratando asuntos relacionados con la Ciudad Universitaria.

Hoy se celebrará, como ya se ha anunciado, una reunión de la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria, y por la tarde, después de almorzar, emprenderá Su Majestad el viaje en automóvil a Santander, para llegar allí alrededor de las nueve de la noche.

El jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia marcharon anoche, después del Consejo, a comer al Plantío.

El duque de Alba marchará hoy a Santander, acompañado al Rey y regresará el lunes. El ministro de Hacienda saldrá hoy para Asturias. El de Gracia y Justicia emprenderá hoy su viaje a Galicia. El de Economía irá unos días a Galicia en el mes de agosto.

Sobre la prohibición de un mitin sanitario

El ministro de la Gobernación, al recibir a los informadores, se refirió a la protesta que refleja la Prensa de un grupo de médicos de Llerena por no haberseles permitido dar una conferencia de carácter sanitario en el pueblo de Aillores.

—La verdad de este asunto es—agregó el general Marzo—que por el gobernador de la provincia se autorizó dicha conferencia, pero en un local social o privado y no en uno público como se pretendía.

Espero que esta aclaración dejará las cosas en su lugar, confirmando una vez más mi criterio en este particular.

Una incompatibilidad de exámenes.—La dimisión del Sr. Rodríguez Marín

El Sr. Tormo anunció a los periodistas que hoy publicará la «Gaceta» una Real orden en la que se dispone que no se puede en el mismo curso en que se ha sido alumno del Bachillerato matricularse como libre para los exámenes de septiembre para ingreso en los estudios de la Facultad.

Manifestó también que había recibido una instancia del Sr. Rodríguez Marín solicitando su jubilación como director de la Biblioteca Nacional y jefe superior del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, cargos que hasta ahora eran anexos, pero que en lo sucesivo no serán una vez firmados por el Rey los decretos correspondientes, que remitió al jefe del Gobierno.

Advertisement for Holton Gramola y Discos. Includes text: GARIJO MENENDEZ Y RESPALDIZA INSTRUMENTOS DE MUSICA Y PIANO. MAYOR 42 PRAL MADRID. LA REVELACION DEL DIA.

El Tratado naval de Londres

La minoría senatorial que votó contra la ratificación del Tratado de Londres

WASHINGTON.—La minoría del Senado que ha votado contra la ratificación del Tratado naval es algo heterogénea.

Entre los que votaron en contra figuran siete republicanos y dos demócratas. El Senado, después de votar la ratificación del Tratado naval de Londres, ha aprobado una reserva especificando que esta ratificación no lleva consigo la aprobación de ningún acuerdo secreto.

El Senado ha suspendido después sus trabajos hasta el mes de septiembre.

La firma presidencial del Tratado de Londres

WASHINGTON.—Después de firmada la ratificación del Tratado naval de Londres, el presidente Hoover dijo, dirigiéndose al secretario de Estado, Sr. Stimson: «He tenido suma satisfacción al firmar la ratificación del acuerdo de Londres, y me complazco en felicitar a usted por haber tenido el honor de ir a la Conferencia de Londres, donde ha realizado tan importante y satisfactoria labor, que repercutirá en bien de las relaciones internacionales. Además es motivo de complacencia que esta cuestión sirva de unión de los dos partidos políticos.»

Un informe técnico sobre el Tratado Naval de Londres

TOKIO.—Los altos oficiales de la Marina que pertenecen al Supremo Consejo Militar del Imperio se han reunido y expresado que el Tratado naval de Londres falta mucho para ser lo que el Japón necesita para su protección.

Dentro de unos días el Consejo en pleno, integrado por los altos jefes del Ejército y la Marina, se reunirá para discutir el Tratado, siendo muy probable que lo apruebe.

La opinión general es bastante unánime a favor de la aprobación que hace presión para que el Consejo privado vaya en contra de los militares.



Los derechos arancelarios

Lo más importante de Economía es el decreto elevando los derechos arancelarios de algunas partidas y clasificando a otras de distinto modo dentro de la nomenclatura.

No se trata de elevar estos derechos arancelarios de tomar represalias contra nadie, sino simplemente de restringir la importación de algunos artículos, con lo que se espera una influencia favorable en la cotización de nuestra moneda.

La elevación de derechos arancelarios afecta a bastantes partidas.

Las hojas para las máquinas de afeitar, que, como se sabe, se fabrican ahora en Toledo, pagarán de derechos 35 pesetas, en vez de las cinco que pagaban actualmente. Los platos universales para trabajar los metales se elevan en 8,75 pesetas.

Las máquinas de coser y bordar pagarán 0,46 pesetas más de derechos arancelarios. Las cabezas sueltas, piezas, etc., para estas mismas máquinas, tendrán 1,46 y 1,64 pesetas más de arancel.

Las bicicletas y piezas sueltas para las mismas que se hacen ahora en la Fábrica de Eibar—tendrán 2,60 pesetas más de arancel. Las motocicletas se elevan en 1,60 pesetas por kilo, y las piezas en una y 1,60 pesetas. Los accesorios para bicicletas y «motos» en 2,50 pesetas.

Para los automóviles se establecen tres clasificaciones: chasis con motor, «autos» completos con carrocería abierta y «autos» completos con carrocería cerrada. La escala de elevación es proporcionada al peso de los coches. Esta escala oscila entre 0,75 y 2 pesetas en kilo. Desde luego, tiene menos elevación el coche pequeño, el de menos lujo.

En los «autos» completos con carrocería abierta, el aumento arancelario supe-

ne el 10 por 100 sobre el derecho de los chasis y en los «autos» completos con carrocería cerrada el 20 por 100.

Las materias colorantes fabricadas se elevan en dos pesetas. Y los azúfres tendrán un aumento en los derechos arancelarios que oscilarán entre 0,30 y 1,30 pesetas. La seda hilada desde 0,75 a dos pesetas y la seda artificial hilada, desde 0,50 a 1,75 pesetas.

Los champagnes pagarán de 5 a 10 pesetas más en litro. También hay elevaciones arancelarias para las películas fotográficas y para las cinematográficas.

Los jamones al natural tendrán cuatro pesetas más de arancel por cada 100 kilos y los jamones cocidos 15 pesetas más. Los que vengan en latas se considerarán como conserva y tendrán más aumento arancelario.

Las cámaras de aire para automóviles 2,50 pesetas más en kilo y las cubiertas dos pesetas. Se considera el «auto» completo sin los neumáticos; por lo tanto, tendrán que pagar los neumáticos que vengan con el coche.

Provincias

Fallecimiento del director de los Ferrocarriles Andaluces

MALAGA.—Ha fallecido el director de los Ferrocarriles Andaluces, D. Manuel Jiménez Lombardo, quien encontrándose ayer en la oficina de las casas baratas, sintióse indispueto. La noche la pasó intranquilo y por la mañana sufrió un colapso que determinó su muerte.

El finado fué ingeniero del pantano de El Chorro y dirigió grandes obras. Su muerte ha sido muy sentida.

El salvamento del vapor «Modesto Puente»

FERROL.—Han salido para Camariñas elementos de salvamento para poner a flote el vapor «Modesto Puente», encallado a causa de la niebla. Los tripulantes abandonaron ante el temor de que se fuera a pique.

Confíase en salvar el buque, que pertenece a la matrícula de Gijón, y lleva carga de carbón.

Un accidente en un paso a nivel

CORDOBA.—En un paso a nivel de vía estrecha próximo a Peñarroya, el expreso arrolló a un carro conducido por Francisco Esquina Cuenca, que resultó herido grave.

La barrera del paso a nivel estaba abierta y el guardabarrera ausente.

El sumario por el asesinato de un guardia urbano

BARCELONA.—Sigue en el mismo estado el sumario instruido por el asesinato del guardia urbano D. Bartolomé Florit. La Policía no tiene ninguna pista, habiéndose perdido la esperanza de que sean hallados el autor o autores del crimen, toda vez que las pistas seguidas hasta ahora se han desvanecido por completo, y las personas detenidas pudieron comprobar su no participación en el hecho. El Juzgado, por su parte, sigue recibiendo declaraciones de puro trámite. Estuvo declarando el guardia urbano Pedro Montosi y el empleado de la Compañía de electricidad Juan Mirete. Ambas declaraciones no ofrecieron interés.

Se hunde un puente sobre el Mosela

COBLENZA.—Con motivo de las fiestas de liberación del territorio renano, se celebraba una iluminación general en la que destacaba la del fuerte Ehrenbreitstein y la de la Deutscheecke. La multitud se agolpaba en los puentes sobre el Rhin y el Mosela. Un puente de madera, construido sobre este último río, se hundió por efecto del peso excesivo de la multitud. Sus ocupantes fueron precipitados al río y perecieron en su mayoría. Se organizaron inmediatamente los trabajos de salvamento que prosiguen con gran actividad. Hasta ahora van extraídos 89 cadáveres, pero se cree que la catástrofe alcanzará proporciones mucho mayores.

El prefecto de la ciudad ha suspendido todos los festejos en señal de duelo.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

La Conferencia Nacional Vitivinícola

El ministro de Economía, señor Wais, presidió la reunión.

Discutióse la ponencia de la Sección tercera, Alcoholes. La discusión fué larga. Hablaron numerosos asambleístas, no llegando a acuerdo alguno. El debate lo cortó el ministro, que usó de la palabra para advertir a todos lo avanzado de la hora. Hizo un llamamiento a la cordura y buena voluntad de todos. Esta Conferencia es meramente informativa, y los problemas hay que resolverlos desde un punto de vista general. Habló de la buena disposición del Gobierno para resolver de una vez el problema, y dijo que él, tal como se van poniendo las cosas, no ve fórmula de concordia alguna, ya que cada cual se encastilla en sus puntos de vista y no procura realizar una labor de aproximación a los intereses opuestos.

Bajo la presidencia del director general de Aduanas, don Mariano Martín, se reunió en la Sección primera del Senado, una comisión integrada por dos representantes de cada uno de los sectores interesados en el problema vitivinícola, para buscar una fórmula de armonía entre los diversos intereses que aparecen contrapuestos en la Asamblea.

La reunión duró más de dos horas, sin que fuese posible encontrar una fórmula de concordia.

Sin embargo, hubo coincidencia al discutirse algunos puntos, lo que permite abrigar alguna esperanza de llegar a una solución para la propuesta que se trata de elevar al Gobierno.

Estos puntos se refieren a una modificación en el artículo cuarto de la ley de vinos, en el sentido que detenga este tema el señor Amezuza, a base de un arreglo en los tipos de tributación, siempre que quede debidamente protegida la exportación.

En caso de ser aceptada esta solución, lo sería con un carácter puramente transitorio.

Hoy se celebrará la sesión de clausura. Presidirá el acto el ministro de Economía, Sr. Wais.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, convoca a un concurso para suministro de cien toneladas de aceite de oliva para alumbrado y engrase, de aceite inferior a 5,5 por 100.

Los concursantes podrán hacer sus ofertas por lotes de cincuenta toneladas como mínimo, reservándose la Compañía el derecho de adjudicar el suministro por partidas no inferiores a dicha cantidad.

El suministro deberá hacerse sobre vagón en una estación de la Compañía en el plazo máximo de tres meses a contar desde la fecha de la adjudicación.

Las ofertas pueden dirigirse, en sobre cerrado y lacrado, a la Dirección de la Compañía, o a la Oficina del Servicio de Acopios de la misma (estación del Norte, Príncipe Pío), donde se facilitarán los impresos e información necesarios para este concurso.

La apertura de pliegos se verificará el día 22 de agosto a las diez de la mañana, admitiéndose las proposiciones cerradas y lacradas hasta las diez y ocho del día anterior.

Los licitadores depositarán en la Caja Central de la Compañía situada en la estación del Norte de Madrid, o en cualquiera de las Pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León,

San Sebastián, Zaragoza, Barcelona y Valencia, hasta el día anterior del concurso en la Caja Central y hasta el día 18 del citado agosto en las Pagadurías, una suma por lo menos igual al medio por ciento del importe de sus ofertas, en concepto de fianza, como garantía de su proposición, la cual se devolverá a los postores que no obtengan la adjudicación, dentro de los treinta días siguientes a la fecha del concurso, en cuyo plazo se les dará aviso del acuerdo tomado.

Los que resulten adjudicatarios deberán de elevar el importe de su fianza hasta el cinco por ciento del importe del suministro, para responder de su buen cumplimiento, la que será devuelta a la terminación del mismo, siempre que se haya efectuado el suministro de completa conformidad.

Madrid, julio de 1930.

Convalcientes para recobrar las fuerzas tomad Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Es un reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

El aceite de oliva como lubricante

El Sr. Wais, al recibir a los periodistas, hizo alusión al anuncio contenido en su reciente nota acerca de los aceites, respecto de las pruebas oficiales que se iban a realizar del empleo de aceites vegetales como lubricantes en los automóviles.

—Esta mañana, a las once—añadió—me han visitado los señores Solís, Piñal y Martín Alvarez, acompañados por el ingeniero señor Thous, que salieron de Sevilla en automóvil a las dos de la madrugada, llegando a Madrid, y a las puertas del Ministerio, a las once en punto. El Club Automovilista de Sevilla precintó el coche, y los recién llegados, luego de hablar conmigo, se dirigieron al Real Automóvil Club para que fuesen quitados los precintos y medida la cantidad de aceite empleada. A las tres de la tarde piensan emprender el regreso, calculando que no tendrán que renovar el aceite para el viaje de vuelta.

Se trata—siguió el ministro de Economía—de un procedimiento que ahora se ensayará en avionetas. Si el resultado futuro es el mismo del de este primer viaje, se obtendrá una positiva economía en la lubricación de motores, ya que el consumo de los aceites vegetales es mucho menor que el de los hasta ahora empleados.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

REPARTO DE PREMIOS El concurso de bandas de Valencia

VALENCIA.—Después de las doce de la noche el Jurado del certamen musical hizo público el fallo.

Se concede el premio de 4.000 pesetas a la banda del Centro Musical Explorador de Picasent.

Un primer «accésit» de 2.000 a la I.ª Santa Cecilia, de Cullera; dos segundos «accésits» de 1.000 a la Unión Musical de Carcagente y a la Primitiva de Manises.

En la segunda sección, el premio de 3.000 pesetas lo obtuvo el Centro de Socorros Mutuos de Alacuas; primer «accésit», de 1.500 pesetas, la Armónica de Buñol, y dos segundos «accésits», de 750 pesetas, a los Centros Artísticos Musicales de Moncada y de Tabernes de Valldigna.

El gentío, al conocer el fallo, aclamó con gran entusiasmo a los directores de las bandas, que recorrieron las calles de la ciudad tocando escogidas piezas.

LA BOLSA

FONDOS PUBLICOS Interior 4 por 100: Series F, E, D, C, B, A, 73,10; G y H, 72,50. Exterior 4 por 100: Series F, E, 83; D, 83,90; C, 84,25; B, 85.—Amortizable 4 por 100, Serie A, 76,25.—Amortizable 5 por 100, 1920: Serie E, 92,25; C, B, A, 92,75.—Amortizable 5 por 100, 1928: Series C, B, A, 89,25.—Amortizable 5 por 100, 1926: Series C, B, 101,20; A, 101,50.—Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuesto: Series F, E, D, C, B, 101,50; A, 101,80.—Amortizable 5 por 100, 1927, con impuesto: Series F, E, D, C, B, A, 87,90.—Amortizable 3 por 100, 1928: Series F, E, D, 71,90; C, B, A, 72,30.—Amortizable 4 por 100, 1928: Serie F, D, B, A, 87,50.—Amortizable 4,50 por 100, 1928: Serie C, 91,70; B, 91,75.—Amortizable 5 por 100, 1929: Serie F, 101,25; C, 101,50; B, A, 101,60.—Bonos oro, 155.—Deuda Ferroviaria 5 por 100: Series A, B, 100,20.—Deuda Ferroviaria 4,50 por 100, 1929: Series A, B, C, 90,30.

ACCIONES Banco de España, 582; Banco Hipotecario, 437,50; Banco Central, 127; Banco Español de Crédito, 435; Hispano Americano, 245; Popular Previsores, 111; Electra A, 155; ídem B, 154; Hidroeléctrica Española, 228; Clade, 658; Mengemor, 248,50; Sevillana, 153; Eléctrica Madrileña, 157; Alberche, ordinarias, 104; Telefónica, preferentes, 108; ídem ordinarias, 124; Felgueras, 94; Los Guindos, 116; Petróleos, 9 127; Tabacos, 224; Fénix Español, 460; Alicante, 511; Metropolitano, 179; Nortes, fin corriente, 541; Azucareras, ordinarias, 72,25; fin corriente, 72,50; Explosivos, 1.023; fin corriente, 1.023; Española de Petróleos, 49.

OBLIGACIONES Hidroeléctricas 5 por 100, A, 91,50; Clade 6 por 100, 105; Eléctrica Madrileña 6 por 100, 106; Fábrica de Mieres, 96,50; Ponferrada, 91,75; Naval 6 por 100, 101,50; Bonos Naval, 1929, 99,25; ídem 1923, primera y segunda, 99,25; Transatlántica 1922, 101; Norte, segunda, 71,10; Asturias, primera, 71; Canfranc, 84,85; Nortes 6 por 100, 104,50; Valencianas, 101,75; Arizas: Serie C, 77; G, 103,10; I, 103,25; Metropolitano, 5,50 por 100, 100; Peñarroya y Puertollano, 101,75; Azucareras bonos preferentes, 96,25; Peñarroya, 101,75.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10,30, La mar y sus peces. A. ESLAVA.—A las 10,45, Las guapas. ALKAZAR.—A las 6,45, Zazá. A las 10,45, El oro del diablo. FUENCARRAL.—A las 7, El antojo. A las 10,45, ¡Por si las moscas! CHUECA.—A las 7 y a las 11, La ley seca. GRAN METROPOLITANO.—A las 10,45, La rosa del azafrán.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

(Sindicato de Publicidad). — Barbieri, 8

Vestuarios para el Ejército y la Armada ANDRES ROMANILLOS Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665 Depósito en Barcelona

Fábrica de Relojes



CARLOS COPPEL

P^{za} de Celenque - I - MADRID
Proveedor oficial de la Cooperativa del M^{tro} de la Guerra

RESERVADO

para el

BANCO HIPOTECARIO

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

— A militares precios especiales —

Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."

CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo"

DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

Banco Pastor

FUNDADO EN 1923

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito... ..	Pesetas 17.000.000
Capital desembolsado... ..	Pesetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVEIRO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELLIÓ, CARBALLO, MUGIA, MONDONGO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE OBTIGÜERA, CARBALLINO, PUEBIA DEL CANAMIRAL, FABRON

Tabacos Habanos

LOS STATOS DE LUXE

Elaborados con Hoja de las más afamadas vegas de VUELTA ABAJO

De venta en todas las Expendedurías de España

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.--MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACHRO.—BRONCHY CAUCHO

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

ANUNCIE USTED EN
Ejército y Armada

LA FOTO-ELECTRICA
Juan Ruiz Arias
O, FUENCARRAL, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8
Apartado 436.--MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Dn. _____
 Suscrip. _____
 Dn. _____
 Dn. _____

Deseo suscribir a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)

Nuestro Apartado es el núm. 436